NOTA DCP N° 701/2023

San Lorenzo, 13 de abril de 20223

Señor
Abg. PABLO SEITZ
Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin remitir la documentación pertinente al proceso de ampliación de monto y volumen del contrato solicitado por la Administración del Hospital de Clínicas y el Vº Bº de la Dirección General Asistencial del HC, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2023 "ADQUISICIÓN DE REFLECTORES LED PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - AD REFERENDUM 2023" ID Nº 422.288,** dicha solicitud en virtud a las manifestaciones por parte del Dpto. Técnico y Mantenimiento que se constituye como área vinculada a la necesidad.

El pedido de Ampliación, obedece a la necesidad de abarcar mayor área de iluminación de la fachada del nuevo Hospital de Clínicas.

Se remiten las documentaciones correspondientes, la solicitud técnica que funda el proceso realizado por el área correspondiente, el Dictamen Legal Nº 30/2023, el Acto Administrativo mediante Resolución D. N° 454/2023 y la Adenda suscrita entre las partes en la que se instrumenta la ampliación del contrato principal.

Elevo a su consideración, no obstante, cabe acotar que la Institución asume las responsabilidades inherentes y toma las medidas a asegurar las mejores condiciones de la ejecución de lo solicitado.

Sin otro particular me despido atentamente

LIC. LIZ RAQUEL DUARTE
Jefa - Departamento de contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – UNA.

Tel.: 683930 Int 102
uoc@fcmuna.edu.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

DCP/LRD/ml